



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectifica RD- 2024-557-E-UNC-DEC#FAMAF- Contrato Dr. Diego PEREZ - EX-2024-718047-UNC- ME#FAMAF

VISTO

La RD-2024-557-E-UNC-DEC#FAMAF referida a la contratación del Dr. Ing. Diego Sebastián PEREZ, para el dictado de la materia "Visión por Computadoras" en el marco de la Diplomatura en Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y sus Aplicaciones (Cohorte 2024); y

CONSIDERANDO

Que en la confección de la mencionada Resolución Decanal se cometió un error involuntario en el cuarto párrafo del Considerando y en el Artículo 3º;

Que es necesario subsanar este error a la mayor brevedad posible.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el cuarto párrafo del Considerando y el Artículo 3º de la RD-2024-557-E-UNC-DEC#FAMAF, donde dice "*Fijar la retribución del contratado en PESOS UN MILLON DOSCIENTOS DIECISEIS MIL (\$1.126.000.-)*" debe decir "*Fijar la retribución del contratado en PESOS UN MILLON DOSCIENTOS DIECISEIS MIL (\$1.216.000.-)*"

ARTÍCULO 2º: Notifíquese al Área Económico Financiera de la Facultad, publíquese y archívese.

pc. jga

